



Fernando Tuesta Soldevilla: “Hoy, a diferencia antes, es necesario pasar por una elección interna antes de ser candidato”

Ex Jefe de la ONPE

Síntesis: El país y la ONPE tienen una agenda muy cargada para este año. El cronograma electoral y la nueva ley de partidos afectarán una campaña política que tendrá su cenit en las elecciones presidenciales del 2006. Fernando Tuesta Soldevilla, sociólogo, catedrático y ex-jefe de la ONPE, conversa con Palestra y analiza los rigores por los que pasará el ente electoral, así como el reto que estas elecciones significan para los partidos políticos en cuanto a organización interna, alianzas electorales y el eventual surgimiento de *outsiders* de cara al 2006.

Jerónimo Pimentel/Palestra: Lo más marcado del período 2005-2006, en términos electorales, es probablemente la cantidad de elecciones venideras. Me permito citar un artículo suyo publicado en *Caretas*: las elecciones internas de los partidos políticos, las de los colegios profesionales ante el Consejo Nacional de la Magistratura, las complementarias municipales, el referéndum ratificadorio, las municipales y regionales, las revocatorias de autoridades municipales, eventualmente las de los jueces de paz, los comicios presidenciales, los parlamentarios y finalmente las votaciones para el Parlamento Andino. Una labor absolutamente abrumadora. ¿La ONPE está preparada para asumir este reto?

Fernando Tuesta Soldevilla: En este momento sí. No sabemos cómo lo desarrollará la nueva administración, pero si se mantiene el equipo que ha estado organizando los procesos en los últimos 4 años bajo las líneas rectoras previas sí se puede hacer. Aunque también es cierto que un cronograma tan ajustado exige algunas modificaciones. Para realizar un proceso electoral tienes un equipo básico que es la ONPE central y sus trabajadores, pero en el proceso electoral ese equipo crece, y hay trabajadores que se asientan en este núcleo. Si tienes elecciones que se van montando una tras otra puedes ir creciendo, pero de la misma manera la capacidad del personal comienza no solamente a ser sobre-exigida, sino que los riesgos de que algo no funcione bien son mayores. Esto depende de varias cosas, entre ellas que el presupuesto sea asignado con prontitud. Luego, consideramos que si no hay un cambio de este cronograma, la ONPE llegará a la organización del proceso electoral principal, en el 2006, sin el tiempo y con un personal bastante agotado y presionado. Incluso en el período entre la primera y la segunda vuelta, si se realizase esta última (es decir, entre abril y la primera semana de junio), serán las elecciones internas de los partidos para elegir a los candidatos municipales. Y estamos hablando de una veintena de partidos.

¿Existe el riesgo de que, por esas causas, todo este escenario colapse o que la ONPE empiece a ser laxa respecto a los rigores que uno espera de un ente electoral? ¿Cuáles son estos riesgos?

Hay tres variables a tomar en cuenta: tiempo, dinero y norma. Por ejemplo, puedes tener una buena norma pero no el tiempo, porque los plazos han ganado. Un proceso electoral es un conjunto de actividades y procedimientos con etapas previas, cuyo resultado impactará en la etapa siguiente con la finalidad de que un día todo esté listo. Pero si estas etapas previas no se realizan correctamente, tendrán un impacto negativo en el "día D". Nosotros, el año 2000, cuando asumimos ONPE, teníamos sólo cuatro meses para organizar las elecciones. Tuvimos que correr 100 metros y cambiarnos las zapatillas



corriendo. No nos caímos, pero pudimos. Hemos exigido al Parlamento de la República que desarrolle un Código Electoral que cree las condiciones para que el órgano electoral no tenga que enfrentar altos riesgos. Hay riesgos exógenos, pero otros se podrían mejorar. Es como si caminaras por la parte externa de un pasillo para ir de una oficina a otra, en vez de caminar por el pasillo. Lo podemos hacer una o dos veces, pero también nos podemos caer. El cronograma es una variable de riesgo. En cuatro años hemos organizado ocho elecciones. De distintos niveles, claro. En Costa Rica el órgano electoral organiza uno cada cuatro años. Allá son dos millones y medio de electores, acá son quince.

Respecto al calendario electoral, los partidos van a tener que establecer alianzas electorales previamente a la elección de los candidatos. En una democracia más personalista que ideológica, ¿qué puede surgir de este hecho?

En primer lugar, que la posibilidad de creación de alianzas disminuya. Normalmente los partidos hacen las alianzas electorales sobre la base de conocer a un candidato presidencial, o una plancha. De alguna manera, la alianza es la conclusión de una serie de acuerdos previos entre partidos. Tú puedes hacer ahora esos acuerdos previos, pero luego los tienes que someter a las bases del partido a través de una elección interna. Porque ahora, a diferencia de antes, es obligatorio pasar por una elección interna.

Además, esta elección interna debe tener 65 comités partidarios descentralizados.

La ONPE cooperó con la elección de renovación de directivas de varios partidos de manera muy localizada. Con el APRA se hizo con el comité del cercado, cerca de la "Casa del Pueblo". Con AP, PPC, también se hizo de manera muy localizada. Después, casi todos los partidos han tenidos problemas en estos procesos centrales. Entonces, uno puede legítimamente pensar: ¿cómo serán los procesos de selección de los candidatos al Parlamento? Si no se toman las medidas y los partidos no asumen esto con suma responsabilidad, pueden darse situaciones muy desagradables.

Por ejemplo, poner en jaque las eventuales alianzas anteriormente pactadas.

Tendrían que disolverse, pero no podrían. No es tan fácil. Para que una alianza sea tal, tiene que inscribirse en el registro de partidos. Una vez que esté inscrito en el registro de partidos, los asientos de cada partido se suspenden porque los válidos son los asientos de la alianza. Una vez producida ésta, no es que los partidos se puedan dividir y cada uno recupera sus asientos. No, esa alianza queda. Esto no sucedía antes.

De alguna forma, obliga a que los partidos tengan sus líneas de acción mejor trazadas.

Y, sobre todo, llegar a acuerdos respecto a las reglas que ellos establecen a libre voluntad. El resultado del proceso interno, por ejemplo, debe ser respetado. No va a ser tan fácil.

¿Esto sería un freno para el surgimiento de *outsiders*, que es el miedo de todos los partidos de cara a una elección?



Claro, luego de 1990, el Perú se abre a una compuerta muy grande, el ingreso de los *outsiders*. Estos, sin embargo, son pensados como apariciones intempestivas, en corto tiempo, de manera rápida, al margen de los partidos. Nadie conocía a Fujimori hasta febrero y de repente apareció.

El "Tsunami".

Así es. Esto ya no será posible. ¿Por qué? Porque el candidato presidencial tiene que pasar por la purga interna. En octubre los partidos ya van a tener a sus candidatos presidenciales. Ojo, no es lo mismo tener un candidato sobre la base de una elección interna, e inscribirlo. Hay una fecha límite para la inscripción, que es enero. Pero ya sabremos quiénes son. La única posibilidad de cambio entre los candidatos elegidos en elecciones internas y los inscritos es que se retiren. Podrán ser menos, pero nunca más. Por eso vas a tener una campaña electoral que arranca desde antes, donde se reducirá la posibilidad de que surjan *outsiders*. Por ejemplo, en una interna pueden salir elegidos Alan García, Lourdes Flores, Valentín Paniagua o hasta Alberto Fujimori. Entonces, al día siguiente serán consagrados en sus eventos como los candidatos presidenciales, y ahí arrancarán la campaña, no vas a esperar la inscripción formal, eso será un evento más. Antes no era así. Se esperaba al verano, con todas las condiciones que daba la ley. La campaña será, digamos, con receso navideño. En otros países no se hace propaganda en fiestas, es como una tregua. A menos que teniendo ya el candidato presidencial, se le guarde, lo que puede funcionar como una estrategia.

¿Usted diría que en las elecciones del 2006 habrán menos sorpresas?

La posibilidad de tener sorpresas disminuye. Pero estamos en un país sorprendente.

¿De qué manera, si hay una modificación constitucional, la bicameralidad afectaría las elecciones presidenciales?

Yo ya lo veo muy difícil. Tiene que ser aprobado en dos legislaturas consecutivas, y por fechas ya es imposible.

¿Cómo afecta al sistema las denuncias de falsificación de firmas? Hoy existe un proceso de revisión de 128 mil firmas por partido. ¿Considera que sigue siendo necesario recolectar firmas en planillones para participar en procesos electorales?

Tiene que haber una valla de ingreso. En otros países, como en Bolivia, si participas y no alcanzas un porcentaje mínimo establecido, pagas el costo que has provocado al participar en papeletas, etcétera. ¿Cómo hacer para incentivar a que participes, por un lado, pero no de una manera informal o criolla, cuando en realidad el fin de esta participación es competir para llegar al poder? Los ciudadanos tenemos el derecho de pedir que para candidatear se tengan en cuenta requisitos: organización, respaldo, etcétera. Eso ha sido poco exigente antes, y se centraba todo en firmas. La idea es crear otro tipo de criterios, como los comités descentralizados. Se siguió manteniendo las firmas, algo en lo que estoy en desacuerdo, como lo dije en su momento. En el fondo, las firmas ya no demuestran



nada y crean un costo al Estado. Creo que la valla debe ser ampliada en los otros aspectos, sobre todo en organización partidaria.

Finalmente, ¿cuán lejos estamos del voto electrónico?

Podríamos llegar al voto electrónico antes que varios países desarrollados, porque se tiende al voto electrónico cuando las democracias no están asentadas en largas tradiciones. La tradición es muchas veces un freno para las innovaciones. La gente te dice: ¿para qué cambias si esto funciona? En cambio es distinto si no funciona, o ha funcionado mal o irregularmente. Brasil, en un proceso de 10 años, ha logrado el 100% del voto electrónico. En ese sentido, estamos más cerca que muchos países europeos.